



**BOLSA DE MADRID**

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

## SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

### AVISO

#### **ADMISION A NEGOCIACION DE 535.986 ACCIONES EMITIDAS POR COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNERS PLC**

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 6 de mayo 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNERS PLC:

535.986 acciones ordinarias, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, código de valor GB00BDPCN049, por un valor nominal total de 5.359,86 euros, procedentes de los aumentos de capital ejecutados por el Consejo de Administración de la Sociedad al amparo de la delegación efectuada a su favor por la Junta General de Accionistas de 22 de junio de 2017 y en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de mayo de 2021, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de marzo de 2022, para su asignación a los beneficiarios de los Planes de Incentivos, 146.985 acciones para Planes de Incentivos CEE y 389.001 acciones para el PILP 2016 de CCEP, quedando el capital social a 31 de marzo de 2022 en 4.567.710,18 euros representado por 456.771.018 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de mayo de 2022  
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO